



FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A., en cumplimiento con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por medio de la presente procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Cambio de composición del Consejo de Administración:

En la reunión celebrada en fecha 14 de diciembre de 2010, el Consejo de Administración de Fersa Energías Renovables, S.A. ("**Fersa**") ha aceptado la renuncia de Caja General de Ahorros de Granada (representada por D. Jesús Quero Molina) y ha acordado nombrar por cooptación como Consejero Dominical, a Corporación Caja de Granada (representada por D. Jesús Quero Molina) quien ha aceptado su nombramiento en el transcurso de la sesión, con objeto de cubrir la vacante dejada en el Consejo por Caja General de Ahorros de Granada, sujeto a su aprobación o ratificación por la próxima Junta General de Accionistas de Fersa.

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como "hecho relevante".

En Barcelona, a 17 de diciembre de 2010.

Por FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

D. Xavier Amat Badrinas
Secretario del Consejo de Administración